



**ALCALDIA DEL MUNICIPIO SANTA BÁRBARA**  
**Gobierno Para El Pueblo...**

•

**Un Gobierno Integral**  
**Para Gobernar con el Poder Popular**  
**Gobierno Para El Pueblo...**



Propuesta concreta para una buena gerencia para la alcaldía de Santa Bárbara un diseño y una construcción de una buena gestión y Participación Directa del poder popular Tomando encuentra la realidad y la complejidad de nuestra estructura y división territorial. De manera consideramos que se debe tener en cuenta 6 niveles de participación y trabajo dentro la nueva plataforma socio económica municipal para el fortalecimiento de nuestro municipio. Donde se debe adaptar a cada una de las realidades, es decir, que en cada nivel se incorpora a un proceso de comunicación, identificación y pertenencia que son indispensables para conformar una vasta y diversa multitud, de integración participativa.

A TODA MARCHA...

## **NIVEL 1**

La comunidad comunal. Deber ser definida como el conjunto de personas que ocupan un área geográfica determinada, con una característica cultural homogénea, con intereses práctico comunes, con un nivel de cogestión interna que se soporta en lazos de solidaridad de pertenencia y de cooperación. El intercambio de cada uno de los miembros de la comunidad debe darse cara a cara es decir una participación directa. Donde tienen intereses comunes, y usan los mismos servicios públicos de igual manera comparten las necesidades similares. Económica sociales, urbanistas y servicios generales lo más importante es de impulsar el desarrollo comunal integral.

## **NIVEL 2**

Los sectores. Son grupos de comunidades que se asocian por afinidad urbanas, Cultural Urbanista que a demostrado que la manera de ocupar un territorio, un Barrio dado. Se producen aleadas de familias. De manera que los barrios son conglomerados sociales marcando por la diversidad y la diferencia afectiva o cultural importante que se fundamente dentro esa área un desarrollo directo donde todas estemos comprometido para su fortalecimiento de interés integral y participativo.

A TODA MARCHA...

### **NIVEL 3**

Las Parroquias. Es una de las divisiones territoriales que se conserva en Venezuela desde los Tiempos de la colonia. Es un término histórico vinculado con la división eclesiástica. La parroquia sirve no solo para designar a los diversos sectores de un municipio, sino también para nombrar una unidad territorial y cultural, a la vez plural y común con elementos de pertenencia e identidad que sirve de cohesión. Urbana..

### **NIVEL 4**

El Municipio. Es la unidad Política primaria de la organización nacional de los poderes públicos. Gozan de personas jurídicas y autónomas dentro de la constitución Bolivarianas. Es la unidad administrativa más pequeña del estado venezolano y agrupa a un determinado número de parroquias independientemente de sus fronteras por esta razón nosotros vamos a profundizar. Una Política activa para profundizar el desarrollo productivo.

### **NIVEL 5**

Los Estados. Son entidades autónomas e iguales unas de otras en lo político. Tienen personalidad jurídica plena y están obligadas a mantener la independencia, soberanía e integridad nacional. Los estados agrupan a un determinado número de municipios, independientemente de sus fronteras.

A TODA MARCHA...

## **NIVEL 6**

Es la entidad jurídica y formada por el conjunto de habitante del país, regidos por el mismo gobierno. Es una unidad independiente y soberana, constituida por la suma de comunidades sectores, parroquias municipios y estados. La nación posee poderes que administra los recursos que sirven para el desarrollo de política pública, y cuyo objetivo fundamental es alcanzar a todos los ciudadanos por igual con el objeto de construir con una sociedad equilibrada.

Es importante que los niveles y realidades del país desde las más locales más nacionales debe. Este proceso de crear y realizar las más altas de consulta de participación de todos los sectores sociales donde abra reglas clara y comunes que garanticen la tomas de decisiones y las formas en que esta Realidad. Se trata de concretar redes de participación sociales del poder popular en tornos de los valores de flexibilidad, dinámico y eficiencia.

A TODA MARCHA...

## **Gestión Integral del Poder Popular Municipal**

Tres pasos fundamentales para profundizar los diferentes planes de desarrollo

y gerencia dentro del Municipio donde vamos impulsar los siguientes planes:

**La construcción de un Espacio físico.** Para los encuentros reuniones de los diferentes entes sociales colectivos y concejo comunales para impulsar los diferentes proyectos sustentables y servicios generales que se ameriten en la zona tales como.

**Consejos integrales del Poder Popular.** En donde los miembros de las comunidades de manera centralizada, pondrán ejercer sus derechos a la información, intercambio, comunicación, y tomas de decisiones en forma de las participaciones de los representantes de los colectivos y consejo comunales. El espacio construido, adicionalmente, garantiza la participación comunitarias de tareas comunes, por ser sitio de reuniones de congregaciones además con una plataforma tecnológica e informática que permita establecer puente y relaciones virtuales con otros consejo comunales y organizaciones colectiva de igual con autoridades del poder público regional y nacional .conformando con un mínimo de 11 miembro hasta 21 miembro representate de los diferente organizaciones.

A TODA MARCHA...

**El diseño de una red informática.** Que permita la conexiones e integración entre los diversos consejo comunales y organizaciones del poder popular distribuido en las diferentes comunidades sectores y parroquias con enlace delos ente públicos. La red estaría dotada de herramienta de comunicación idónea para la deliberación, la discusión y toma de decisiones colectivas. Comunicación en línea con cámaras que garanticen a distancia, el encuentro directo entre los distintos actores sociales.

**Una sala de asistencia técnica y seguimiento control.** Que garantice efectivamente, que las comunidades puedan llegar a percibir resultado concreto y contables de sus iniciativas, hay que hacer hincapié en que este sistema debe relacionar de manera interdependiente, tanto a los consejos comunales y organizaciones colectivas del poder popular y las diversas instancias del poder público, dado que la corresponsabilidad es el paradigma fundamental para fiscalizar y hacer contraloría mutua de las transferencias de recursos materiales e inmateriales a las distinta comunidades..

## A TODA MARCHA...

Para que este plan de participación del poder popular mantenga su valor protagónico es necesario que cada instancia y cada consejo comunal funciones interconectado de manera directa y horizontal tanto.

con otras organizaciones colectivo es decir organizaciones civiles y las estructuras formales del poder público del estado, en los 6 niveles como punto estratégico para su desarrollo es decir que las actividades entre la alcaldía se debe formalizar en línea directa con las diferentes organizaciones para facilitar los diferentes proyectos sociales de igual manera productivo estado claro que este plan va facilitar estar en contacto con el gobierno regional y nacional.

La alcaldía deberá abordar un proceso de reestructuración y transformación que le permita asumir los compromisos de la revolución bolivariana y el pueblo está exigiendo. Para eso nos hemos fijado metas como norte darle la participación al poder popular como ente fundamental en este proceso de igual impulsar los procesos de cogestión con el pueblo organizado.

Dentro del plan de infraestructura administrativa eficaz y eficiente es necesario

que este en función de actividades que no se duplique las tareas de los actores que participan en los proyectos y las gestiones. Es necesario establecer tres áreas de trabajo para que esta infraestructura pública funciones adecuadamente En especial nuestra alcaldía. Planificación diseño, asistencia técnica, producción integral y transferencia financiera.



A TODA MARCHA...

### **Planificación diseño, asistencia**

Concebimos esta área como un amplio proceso de preparación de proyecto y toma de decisiones evaluable en el tiempo y en el espacio dirigida a la construcciones de un entorno físico del área municipal más equilibrada y sustentable y pensando a participar de una doble premisa sistemática, el hombre está en función de la naturaleza y su potenciales esta función de las restricciones que esta impone de esta manera podemos contribuir al desarrollo equilibrado de la ciudad y tomar en cuenta a las diferentes comunidades en general.

### **Producción integral y servicios**

Esta área busca impulsar fábricas y productos prestando servicios sociales destinados a atender a la población. Partimos del crecimiento de que la población está en capacidad de participar activamente en los procesos de producciones o presentar un buen servicios. Esta enfoque permite no solo incorporar el mercado laboral a sectores muy vulnerable de la población que requieren generar ingreso económico y mejorar sus condiciones de vida, sino que también además se estaría contrayendo una potencia de formación laboral de la sociedad a potencia y la creatividad e iniciativa de los ciudadanos, mediante EPS, COOPERARTIVAS, y otros organizaciones de servicios y productiva para su desarrollo sustentable.

A TODA MARCHA...

## **Transferencia financiera**

Debemos garantizar la transferencia oportuna y sostenible de los recursos financieros y técnicos de la alcaldía a los entes del poder popular. Con el objeto de motorizar la ejecución de los proyectos sociales y comunitarios. La Transferencia de recursos no se puede dar sin la debida asesoría técnica y calificada, y tampoco sin la debida supervisión de la contraloría social ya que estos mecanismos le garantiza al pueblo organizado la contratación de la inversión pública en los proyectos demandados y la transferencias de la gestión administrativa

### **Lo importante es que se conserve tres principios operativos fundamentales**

1. **Gerencias.** Una gestión siempre en movimiento y en trabajo cada vez más expeditas sencillas y efectivas
2. **Flexibilidad.** Capacidad de adopción de los proyectos a realidades y situaciones concretas, así como variaciones ocurridas en el tiempo y el espacio. Tenemos que ser capaces de poder transformar, a tiempo y en el espacio, tenemos que ser capaces de poder transformar a tiempo lineamiento que no ofrecen en la práctica beneficios concreto para la comunidad.
3. **Integración.** Tenemos que ser capaces de abandonar la fragmentación, el análisis localizado y descontextualizado de problemas así como la división o parcelación de soluciones debemos impulsar una filosofía de la gestión pública que se comprometa a sus posibles soluciones, debemos abordar nuestras tareas con un compromiso gerencial.

A TODA MARCHA...

## **Propuesta Especifica Para Desarrollar**

### **Con El Poder Popular**

- Crear el centro de formación y capacitación de los nuevo emprendedores y concejo comunales.
- Crear el fondo integral de desarrollo sustentable municipal.
- Planificación y ordenación urbanismo, ambiental arquitectura civil vivienda de interés social.
- Vialidad urbana, circulación y ordenamiento del tránsito de vehículos y peatones.
- Impulsar el servicios de transporte intercomunal de pasajero.
- Rescatar al instituto de Crédito Municipal.
- Promoción de la microempresa mediante el financiamiento en el marco de la integración familiar destinado a la generación de empleo sustentable.
- Plan de seguridad integral con la participación de la comunidad general y el poder comunal.
- Promover y coordinar proyectos productivos.



- Crear el centro de formación y capacitación de los nuevo emprendedores y concejo comunales.
- Crear el fondo integral de desarrollo sustentable municipal.
- Planificación y ordenación urbanismo, ambiental arquitectura civil vivienda de interés social.
- Vialidad urbana, circulación y ordenamiento del tránsito de vehículos y peatones.
- Impulsar el servicio de transporte intercomunal de pasajero.
- Rescatar al instituto de Crédito Municipal.
- Promoción de la microempresa mediante el financiamiento en el marco de la integración familiar destinado a la generación de empleo sustentable.
- Plan de seguridad integral con la participación de la comunidad general y el poder comunal.
- Promover y coordinar proyectos productivos.



LUIS MARQUEZ

MARLYN PEDEMONTE

ANTONIA GUZMAN

PEDRO ROMERO

ODULFO CASTELLANOS

ANGEL DIAZ